

26 mil ejemplares

la Boletina

Edición No. 83

Nicaragua, septiembre 2011

Un aporte de Puntos de Encuentro a la comunicación entre mujeres
www.puntos.org.ni/boletina



En qué fijarnos antes de votar ...

- Somos una mezcla étnica
- Cómo enfrentar los piropos



Índice

<i>En nuestra opinión</i>	1
<i>El trajín nuestro</i>	
Organizadas para salir adelante	3
<i>Todas hacemos historia</i>	
Karen López: No concibo mi vida sin el deporte	10
<i>Midiendole las costillas</i>	
¿Cómo elegir por quién votar?	15
<i>Rompiendo el silencio</i>	
Esos terribles piropos	23
<i>Somos muchas</i>	
Somos parte de la Nicaragua multiétnica	29
<i>Mi cuerpo es mío</i>	
¿Por qué aborté?	37
<i>Lo que cocinamos</i>	43
<i>Los libros no muerden</i>	52
<i>El horóscopo feminista</i>	
<i>de Madame Prosilapia</i>	54
<i>¿Qué decís?</i>	59

Edición distribuida en septiembre de 2011.

Amiga lectora, te invitamos a contactarnos para incluir una experiencia que valga la pena compartir, por el beneficio que le ha traído a las mujeres de tu barrio, comunidad o municipio. Podés llamarnos al 2268-1227 o escribirnos a labolenica@gmail.com

Queridas lectoras:

Recientemente estuvimos en un taller con la reconocida feminista mexicana Marcela Lagarde, donde nos compartía la manera en que ella ha resumido los principios éticos del feminismo: igualdad, equidad, libertad, seguridad, dignidad e integridad.

Los principios son reglas o normas que guían la conducta y acciones de las personas de un determinado grupo. Si comparamos estos principios feministas, vemos cómo en ningún momento contradicen los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de nuestra propia Constitución Política de Nicaragua.

A nosotras esto nos inspira y nos aclara que para alcanzar esos derechos universales y los que tenemos como ciudadanas nicaragüenses, necesitamos cambiar las realidades que dejan a las mujeres en desventaja en todos los ámbitos de la vida.

La igualdad y equidad, aunque muchas veces la usamos como sinónimos, no significan lo mismo. La equidad busca la justicia a través de eliminar la desigualdad entre mujeres y hombres, por eso propone dar un trato diferente o de preferencia a quien está en condiciones de desventaja. Por ejemplo, priorizar que las niñas y adolescentes vayan a la escuela para que el índice de mujeres analfabetas baje.

Alcanzar la libertad ha sido la inspiración de muchas revoluciones en el mundo y Nicaragua no es la excepción. Esta implica la libertad de movimiento, de expresión y de pensamiento pero también libertad para decidir y elegir.



"Elegir es la libertad de optar. Si no hay opciones, no hay libertad de decidir", nos dijo Marcela. En un país donde las mujeres no tenemos la opción de abortar de manera segura y legal, tenemos que decir que no gozamos de la libertad de elegir ni de decidir.

El Estado y la Asamblea Nacional a través de una ley injusta nos han negado el derecho a nuestra integridad y seguridad, obligándonos a exponer nuestra vida ya sea con un aborto clandestino o por un embarazo que empeora nuestra situación de salud cuando tenemos enfermedades terminales como el cáncer.

Los diferentes partidos políticos que actualmente se encuentran en contienda electoral, están obligados a respetar nuestros derechos como humanas. Deben de recordar que ningún derecho está sobre otro y que con nuestra vida no se negocia.

Aprobar la Ley integral contra la violencia hacia las mujeres y hacer esfuerzos concretos para frenar el feminicidio, son realidades y no promesas que las clases políticas tiene el deber de cumplir. La seguridad y la integridad de las mujeres no son promesas de campañas, son derechos humanos y políticos que tenemos como ciudadanas nicaragüenses.

La Boletina



**Juntas estamos construyendo un lugar donde nuestras voces,
acciones, anhelos y derechos sean respetados**

Organizadas para salir adelante

Formar cooperativas ha sido una buena oportunidad para mujeres de Somotillo

Gabriela Benavides

Hace 16 años Salomé Padilla lavaba y planchaba ropa ajena para ganarse la vida en su natal Somotillo, municipio de Chinandega. Enfrentaba una situación difícil ante la separación temporal con su marido, la falta de un techo propio y la crianza de su hija y tres hijos.

Pero gracias a la recomendación de una amiga, Salomé tocó las puertas de un nuevo proyecto productivo sólo para mujeres: *la Planta agroindustrial de nuez de marañón*, impulsado por el Centro para la Investigación, Promoción y el Desarrollo Rural y Social, conocido como Cipres.

Salomé Padilla nos muestra la semilla de marañón que cultivan y procesan industrialmente.

"Fue en 1995. Ese día me levanté oscuro, lavé ropa, dejé cocinado y me fui a las oficinas del proyecto donde estamos ahora", nos relata Salomé. Al llegar le advirtieron que era un trabajo duro, donde primero tenían que limpiar el lugar y arrancar el monte con las manos.

Convencida de que el esfuerzo sería recompensando, aceptó. Junto con 19 mujeres más terminaron llenas de lodo y picadas de hormigas, pero felices de enfrentar un nuevo futuro. Salomé confiesa que no fue fácil adaptarse, pues al principio en la planta vio unos *maquinones* que la llenaban de miedo: eran los hornos donde se tostaba la semilla del marañón.

"Poco a poco aprendimos cómo era la producción orgánica sin químicos y el procesamiento industrial de la semilla o nuez del marañón. Además de sembrar las plantas, acopiamos la semilla, luego se cuece al vapor para que suelte su propio aceite, se quiebra la cáscara para obtener la nuez, se pone al horno, se limpia la cascarita, se pone a tostar y finalmente la empacamos en sus diversas presentaciones", nos resume Salomé.

Pero el aprendizaje fue mayor, asegura, ya que además de los conocimientos técnicos, se apropiaron del proyecto y reflexionaron sobre cómo ir más allá para desarrollarse económicamente y hacer una empresa que se sostuviera sola.

"Comenzamos como un colectivo de mujeres y luego, con apoyo del Cipres, nos planteamos la posibilidad de formar una cooperativa para conseguir más logros", nos cuenta. Y así nació la Cooperativa Agroindustrial Unión de Mujeres de Somotillo, conocida como Coopemus, de la cual Salomé ahora es su presidenta.

Los alcances

El marañón es una fruta que se da bien en esta zona seca ubicada al occidente del país, en la frontera con Honduras. "Además de ofrecer alternativas económicas a las mujeres, de paso también se va reforestando, ya que se ha promovido que gente de la zona lo produzca y se les compra la semilla", nos cuenta Irma Ortega, responsable de proyectos del Cipres.



Foto: La Boletina/ Tania Montenegro

Salomé y dos colegas en la bodega donde almacenan la semilla que producen y compran.



Foto: La Boletina/ Tania Montenegro

En el cuarto de empaque se cumplen con medidas de higiene para no contaminar la semilla.

En la planta trabajan 20 socias de la cooperativa y dan empleo temporal a 20 mujeres más. La semilla se vende bajo la marca *Delicias de Occidente* en tres presentaciones: sabor natural, salado y con chile, que venden a 110 y 120 córdobas la libra. Ellas mismas se encargan de comercializar sus productos tanto dentro como fuera del país.

En estos años han conseguido financiamiento para comprar 17 manzanas de tierra en las que ahora siembran plantas de marañón y algo de frijoles y maíz. La semilla de marañón obtuvo la certificación orgánica de la organización internacional *Biolatina* y cuentan con licencia y registro sanitario acorde con las leyes de nuestro país.

“Cuando la venta está buena procesamos 40 quintales de marañón, lo exportamos a Costa Rica y España, en ferias y empresas nacionales, le vendemos a algunas gasolineras y a supermercados de Somotillo y Chinandega”, nos explica Salomé. Aunque aclara que como todas las empresas, hay temporadas mejores que otras, pero que lograr mantenerse es un éxito en sí.



Foto: La Boletina/ Tania Montenegro

La semilla se vende en tres presentaciones: natural, salada y con chile.

Otros costos

Además, esta mujer de más de 40 años nos cuenta que aceptar este reto tuvo sus dificultades personales, ya que hasta tuvieron que lidiar con el *qué dirán* de la gente del pueblo. “Algunas mujeres no tenían aprobación del marido o quién les cuidara a sus hijos; las criticaban diciendo que eran vagas que dejaban a su familia por irse a trabajar fuera”, nos detalla Irma y confirma Salomé.

Organizarse les ha traído muchos cambios en sus vidas, nos dice Salomé, y no sólo porque se independizaron económicamente. Esto se lo deben en parte a los talleres de sensibilización donde han participado no sólo ellas, sino también sus parejas.

“Antes los maridos no las dejaban hablar, ni salir, ahora son ellas las que deciden en sus casas, superaron el miedo hasta de hablar en público”, nos asegura Irma. Salomé no deja de pensar en aquel día que llegó a su casa, rendida, y como de costumbre ofreció comida primero a su marido y luego al chavalero. Sólo había arroz y frijoles. Al observar el contenido del plato, el hombre lo aventó al suelo y le reclamó.

“Me molesté tanto que no la pensé dos veces para regresárselo y me paré firme frente a él, ahí me di cuenta que ya no le tenía miedo”, recuerda Salomé. Que su marido se integrara a los talleres sobre género y autocuidado

que da el Cipres, les ha ayudado a cambiar poco a poco las cosas dentro del hogar.

Salomé cuenta que un día hasta la asustó al recibirla con comida caliente. “Él ahora cocina, lava y me espera con un bocado”, nos dice esperanzada. “Yo gano mi dinero y decido en qué gastarlo, es más, mi marido no sabe ni cuánto gano. En la casa todos aportamos y yo organizo en qué se va a gastar. Al final todo el mundo queda contento”, nos asegura Salomé.

“Mantener la cooperativa no es fácil, pero sabemos que la unión hace la fuerza. Así salimos adelante compartiendo nuestras metas para cambiar nuestra forma de vida. Entre todas intercambiamos experiencia y conocimientos para crecer como personas”, finaliza Salomé.

Otra experiencia de cooperativa

¿Cómo se puede enfrentar el machismo? es una pregunta que Miriam Sánchez comenzó a responderse desde los años 80, cuando se organizó en una cooperativa mixta y criticó las prácticas injustas que no aplicaban por igual a mujeres y hombres. “A ellos les prestaban más dinero para producir, aun cuando nosotras pagábamos la misma cuota por pertenecer a la cooperativa”, nos cuenta Miriam.

Esas lecciones estuvieron presentes hace más de ocho años cuando se juntó con 10 mujeres más de la comunidad Rodeo Grande, ubicada a 10 kilómetros de Somotillo. “Queríamos sembrar ajonjolí y arrancamos sin ser una cooperativa”, nos cuenta Miriam. Pero más adelante vieron que organizadas podían conseguir mejores oportunidades y formaron la Cooperativa de Mujeres de Rodeo con 40 miembras de la zona y de la cual Miriam es su presidenta.



Miriam Sánchez es presidenta de la Cooperativa de Mujeres de Rodeo Grande.

Foto: La Boletina/ Tania Montenegro

Con pocos recursos económicos pero con voluntad y decisión, Miriam y sus compañeras buscaron financiamiento de 2 mil córdobas para cada una y compraron semillas para hortalizas que sembraron en 10 manzanas de tierra. Esa deuda fue honrada sin contratiempos.

A otro nivel

La Cooperativa comenzó como un proyecto y ahora forma parte de la Central de Cooperativas Multisectorial de Mujeres de Somotillo, conocida como Cecomuso. Ahí están mujeres productoras de sorgo, maíz, trigo, ajonjolí; además apoyan a pulperas o mujeres con pequeños facilitándoles crédito para la compra de mercadería.

Todas son apoyadas por el Cipres y también han estado en procesos de reflexión sobre género, es decir la forma en que nos han enseñado a ser mujeres y hombres dentro de la sociedad. Incluso están pendientes de ayudar a mujeres que viven violencia y fortalecerlas para que no sigan aguantando.

“Muchas vencieron el miedo a trabajar en labores no tradicionalmente femeninas por la necesidad, la crisis económica, salieron de ese pensamiento en el que muchos hombres dicen que la mujer es nada más para trabajar en la casa y tener hijos”, nos cuenta Miriam.

La cooperativa de Rodeo vende a la Cecomuso sus productos. “Cada socia tiene su producción, juntamos todo, pero a cada quien se le paga por su producto y sabe cuánto debe ser su ganancia”, nos explica Miriam.

“Además de trabajar juntas y organizadas tenemos espacios de reflexión sobre nuestros derechos, tenemos ganancias económicas a la vez que aprendemos a respetarnos. Poco a poco venimos haciendo conciencia de esos derechos y no permitir que nadie los viole. También fomentamos que las propiedades estén a nuestro nombre”, nos asegura Miriam.



Foto: La Boletina/ Tania Montenegro

En la cooperativa promueven bienes a nombre de las mujeres.

Organizadas y convencidas de que tiene derechos, Miriam y Salomé han impulsado proyectos para salir adelante en todos los aspectos. La mujer que quiera ingresar a cualquiera de las cooperativas lo puede hacer, el único requisito es las ganas de trabajar y superarse, nos dicen.

Ambas están conscientes de que las mujeres organizadas crean fortalezas y oportunidades para crecer. Su experiencia lo ha confirmado, han enfrentado al machismo y demostrado que las mujeres también son capaces de desarrollar sus ideas y emprender proyectos.

Para contactarlas...

- **Cooperativa Agroindustrial de Mujeres de Somotillo**, Salomé Padilla, Tel: 8975-9677
Correo: coopemus@proamo.org
y coopemus@maranonorganico.org
Dirección: Km.195 carretera Panamericana, frente a gasolinera Shell, Somotillo.
Página web: maranonorganico.org/pages/coopemus.html
- **Cooperativa de Mujeres de Rodeo**, Miriam Sánchez • Tel. 8742-5154
- **Cipres**: Irma Ortega
Dirección: de la rotonda Rubén Darío, 1c al oeste, contiguo a la UNI, Managua.
Tel. 2277-5068 • Correo: irma@cipres.org.ni • Página web: www.cipres.org.ni



Foto: La Boletina / Tania Montenegro

Salomé muestra un almacigo de plantas de marahón.

Usemos la ley

Es importante que sepamos que existe la Ley 717, Creadora del Fondo para Compra de Tierras con Equidad de Género para Mujeres Rurales, en la que se reconoce el derecho de la mujer a la propiedad, igualdad y derecho a vivienda digna. La ley beneficia a mujeres de escasos recursos económicos y sin tierra en cualquier parte rural del país. Podemos acudir al Banco Produzcamos de nuestras localidades si estamos interesadas.

Karen López Zúñiga:

“No concibo mi vida sin el deporte”

Esta capitalina de 42 años lleva más de la mitad de su existencia cosechando triunfos en el voleibol y demostrando que la edad no es impedimento para practicar deportes

Janyeska Sequeira Mora

La misma energía que la llevó a practicar voleibol desde los 14 años, es la que aún mantiene a Karen del Socorro López Zúñiga en las canchas nacionales. Gracias a su esfuerzo ha ganado muchos reconocimientos por la entrega a este deporte que ha practicado en dos modalidades: en canchas bajo techo y en canchas de arena.

Karen nos cuenta que practicar voleibol fue en principio un pasatiempo de adolescente cuando estudiaba en el Instituto Elvis Díaz de Managua. Pero desde que llegó a un torneo nacional se convirtió en una pasión que se ha extendido hasta la fecha.

“No concibo mi vida sin el deporte”, nos recalca esta mujer de un metro con 78 centímetros de altura.

A sus 42 años, Karen lleva 28 en las canchas y ha participado en una larga lista de torneos nacionales e internacionales, donde ha ganado trofeos y reconocimientos. Por ejemplo, durante seis años fue considerada la mejor jugadora de voleibol del país al ser la primera en la lista de la Selección Nacional de Voleibol Femenino de Salón.

Foto: La Boletina/ Fide Ávalos

Karen López es una periodista atleta que ha jugado voleibol durante 28 años.

El *voleibol*, que en español pronunciamos *volibol*, es un juego entre dos equipos ubicados en una cancha con una red en el medio. Karen nos cuenta que consiste en mantener una pelota en el aire impulsándola con brazos y manos de un lado a otro de la cancha. La idea es vencer al equipo contrario contestando su juego y pasando la pelota de tal forma que no pueda ser contestada, ya que si ésta toca el piso se pierden puntos.

Con su especial dominio en los ataques con la pelota, al salir de secundaria, Karen consiguió una beca para estudiar Periodismo en la Universidad Centroamericana, UCA. “Por eso mi carrera se la debo al deporte, pero no era ninguna *fresca*, tenía que esforzarme en ambas para ser la mejor, porque esa es la filosofía de mi vida”, nos dice muy seria.

Desde hace cinco años Karen trabaja en el área de Relaciones Públicas del Instituto Nicaragüense de Juventud y Deportes, y al mismo tiempo como lo ha hecho siempre, entrena todos los días un mínimo de dos horas.

“El deporte ha sido siempre una parte fundamental en mi vida porque practicarlo me ha hecho una mujer saludable. Me ayuda a quitarme el estrés, a mejorar la concentración en mi trabajo y me mantiene en buena forma, lo que me aleja de cualquier tipo de enfermedad”, nos cuenta sobre los beneficios que ha experimentado.

Siempre adelante

Algunos de sus logros más destacados son haberse mantenido de manera continua jugando durante 22 años en la Selección Nacional y haber sido sub campeona dos veces. También es una de las fundadoras del voleibol de playa en Nicaragua, donde también ha sido campeona nacional tres veces.

Otro de sus méritos es tener una placa de *Gloria del deporte* de la UCA y haber sido declarada como *Mejor Jugadora del 2000* por la Federación Nicaragüense de Voleibol. Además, en el 2007 fue galardonada como la *Mejor atacadora* de la Copa centroamericana.



Foto: Cortesía Karen López

Karen muestra uno de sus trofeos después de un juego en el Polideportivo España de Managua.



Foto: Cortesía Karen López

El voleibol de playa es ideal jugarlo frente al mar, pero también se practica en canchas rellenas de arena.

“Siempre jugué fuera del país y tenía muchas ganas de defender mi bandera aquí. Esto se me cumplió en el 2004 donde terminé jugando con una mano fracturada y ganando el sub campeonato centroamericano. Ha sido uno de los mejores momentos en mi carrera. Jugué ante mi afición, con las gradas llenas con un deporte que no es de los favoritos”, nos comenta.

Pero tener sus estantes llenos de trofeos y mantenerse en el medio no ha sido una tarea fácil. “Cuando era de la Selección, nunca falté un solo día a pesar de mis compromisos de trabajo o familiares. Muchas veces entrenábamos diario de las seis a las 10 de la noche los 365 días del año, sin excepciones. Mientras todo mundo iba a fiestas o descansaba, nosotras entrenábamos”, nos dice Karen, mientras insiste en que la disciplina es fundamental para las personas atletas.

Cuando todavía estudiaba Karen quedó embarazada y nos cuenta que salió adelante con el apoyo de su mamá y sus hermanas. “Me enorgullece decir

que soy madre soltera, y al igual que otras jugadoras, ser *mamas* no nos alejó de las canchas. Entrené hasta el tercer mes de embarazo, y una vez que tuve, a los tres meses regresé al entrenamiento. Mi hija, ahora de 14 años, me acompañaba a todos los lugares donde iba, es la razón de mi vida", nos explica.

Buscándose la vida

Con esta nueva responsabilidad, Karen buscó empleo para trabajar en su profesión. Dado que es una atleta, tuvo intenciones de hacerse cronista deportiva pero no pudo desarrollarse en ese campo. Ella nos cuenta que cuando consiguió entrar como presentadora de deportes en un canal de televisión, su decepción fue bien grande.

"Trabajaba con poca paga y sin condiciones y encima el dueño del canal me dijo que tenía que llegar de falda chinga y enseñando *todo*, como objeto sexual, entonces yo me rebelé. Ese mundo es así, pesa mucho la apariencia y yo no soy un objeto, soy una profesional y me salí de allí", nos comenta con un tono de indignación.

Además estuvo como colaboradora con la sección deportiva del diario La Prensa, luego trabajó en una revista empresarial, como relacionista pública del Ejército de Nicaragua y con el Comité Olímpico.

Aunque Karen asegura que no le dijeron directamente, en el ambiente deportivo donde se desenvolvía, al pasar de los años comenzó a escuchar bromas debido a su edad, a manera de indirectas para que se retirara. Esos comentarios no la desalentaron, pero sí se cansó de actitudes autoritarias del entrenador, por lo que decidió abandonar el equipo de la Selección Nacional.

"En este país desgraciadamente las trayectorias deportivas se echan al vacío cuando te empiezan a considerar como veterana y te quieren desplazar. Pero creo que cuando uno mantiene su rendimiento no te deben discriminar o hacerte sentir mal. Por eso yo siempre me he dado mi lugar y he luchado por lo que considero justo", nos dice Karen con ese hablar directo que la caracteriza.



Foto: Cortesía Karen López

En otra cancha

Al salir de la Selección, Karen se juntó con otras jugadoras y comenzaron a promover el voleibol de playa, que se diferencia por usar una cancha de arena y se juega en pareja. “Ya lo jugábamos en los tiempos libres, pero de manera rústica. En el Instituto de Deportes había una medio cancha de arena y agarramos palas y piochas para darle más forma y así arrancamos. Ya son como ocho años los que llevamos y tenemos varios reconocimientos a nivel centroamericano”, nos comenta.

Karen entrena a niñas y niños de 10 a 15 años y a mujeres adultas aficionadas, como el equipo de docentes y trabajadoras de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua. Su nuevo reto es ser entrenadora certificada porque opina que en general hay una falta de profesionalismo en este oficio.

“Me anima ver que los jóvenes quieren y se esfuerzan por hacer deporte, pero también las mujeres mayores, ¿quién dice que no podemos hacer ejercicios? Yo no pienso en la edad que tengo y eso me anima a seguir jugando más, pero hace falta más promoción. Todavía hay gente que ve el deporte como vagancia y hay que tomar conciencia de sus beneficios y de que es un derecho que tenemos”, finaliza Karen.

Nuestro derecho

La Constitución Política de Nicaragua establece en su artículo 65 que tenemos derecho al deporte, la educación física, la recreación y el esparcimiento. Además hay una Ley general de Deportes, Educación Física y Recreación Física donde se establece que todos los deportes deben contar con apoyo gubernamental.

Foto: Cortesía Karen López

¿Cómo elegir por quién votar?

Foto: La Boletina/Margarita Montealegre



El voto es una decisión personal y es importante informarnos para ejercerlo de la manera más conveniente

Martha Vásquez Larios

Estamos cerca de las elecciones y las opiniones sobre los futuros comicios son muy variadas. Hay quienes afirman que el proceso electoral está correcto, otras personas no están conformes porque no les dieron sus cédulas y entonces no podrán votar, o porque sacaron a sus candidatos o candidatas de los listados.

Aún con todas las diferencias de opinión, es un hecho que habrá elecciones el seis de noviembre próximo. La decisión de votar o no es un asunto personal, pero, independientemente de lo que hagamos, las mujeres podemos hacer el ejercicio de *medir bien las costillas* e interrogar a candidatas y candidatos sobre sus promesas y cómo piensan cumplirlas.

Muchas mujeres ejercerán su derecho al voto, conquistado desde 1956, y éste puede marcar la diferencia, ya que somos casi la mitad de la población. "Con el voto dejamos claro cuál es la voluntad del pueblo", expresaron mujeres organizadas y consultadas por *La Boletina*.

Que todo el mundo en edad de votar tenga su cédula, que haya observación electoral de organizaciones reconocidas por su transparencia y que tengamos diferentes opciones donde poder escoger, son algunas condiciones que necesitamos para que el derecho a votar sea real para todas.

Necesitamos que se respeten las reglas establecidas para poder elegir porque votar no es sólo ir a poner una X en la boleta.

Para pensarlo bien

Hay mucho ruido durante las campañas electorales, altoparlantes, grandes concentraciones, papeletas, pintas en las paredes y algo muy grave que hemos visto con ataques de unos grupos a otros. En medio de todo esto no nos conviene dejarnos llevar por las promesas de campaña, sino analizar el plan de gobierno que cada candidato propone.

Este plan describe las acciones y medidas que se comprometen a realizar los partidos o alianzas políticas durante su mandato si ganan las elecciones. Entonces, hay que fijarnos si en estos planes hay programas dirigidos a favorecer el desarrollo social, cultural, político y económico de las mujeres.

A menudo las y los candidatos llegan a nuestro barrio o comunidad y nos regalan camisetas, gorras, comida. Hay quienes ofrecen dinero a cambio de nuestro voto o prometen empleo y hasta viviendas. Pero hay que recordar que tener una casa, un empleo, buena salud, vivir dignamente son derechos que tenemos todas las personas, no son regalos que se dan a cambio de nuestro voto. También debemos comprender que haber votado por un partido no nos da derecho de pedir luego favores especiales.



Foto: La Boletina/Margarita Montealegre

¿En qué fijarnos?

Para elegir a personas que integrarán la Asamblea Nacional y al Presidente y Vicepresidente de la República, es necesario fijarnos en lo que hacen, no sólo en lo que dicen. Es importante analizar su conducta como padres, parejas, compañeros de trabajo y vecinos y hacer memoria sobre qué han dicho de los derechos de las mujeres en sus declaraciones públicas.

Cuando los diputados andan en campaña cargan y besan a niñas y niños para mostrar que son cariñosos y sociables. Pongámosle ojo de cómo atienden a su propia familia, a sus hijas e hijos, y veamos si cumplen con su deber de dar la pensión de alimentos cuando están separados de la pareja.

La valoración para cada candidata o candidato la podemos hacer sin mayores dificultades, ya que los partidos políticos no renuevan mucho a sus candidatos. Podemos darnos cuenta de cómo se han portado en relación a problemas que nos afectan. Es decir, si han votado o no por leyes que nos benefician, si han enfrentado acusaciones por diversos tipos de violencia o demandas por pensión alimenticia, o bien si tienen causas judiciales pendientes por actos de corrupción.

Es necesario ver si los candidatos practican su propio discurso. Por ejemplo, puede que en público uno promueva leyes para eliminar la violencia contra las mujeres, pero se sabe que golpea a su pareja o discrimina a sus compañeras de trabajo con comentarios machistas. Eso significa que no es una persona que de verdad respeta a las mujeres y que difícilmente lo hará desde un cargo importante.

Las personas no somos perfectas, pero tenemos que ver si las personas que vamos a elegir hacen lo que predicán, o sea, son coherentes entre lo que dicen y lo que hacen.



Foto: La Boletina/Miguel Álvarez

Hay que estar informadas

Para compartir nuestras dudas, estudiar el plan de gobierno que nos ofrecen y exigir respuestas reales, podemos juntarnos con otras mujeres del barrio, la comunidad o la organización.

"Estas discusiones grupales nos ayudarán a estar preparadas para ejercer el voto de manera consciente e informada. Recordemos que el conocimiento nos da poder", señalaron las mujeres consultadas.



Foto: Cortesía de Grupo Oyanka - Jalapa

También sugieren que para hacer un voto con prudencia, necesitamos promover en nuestros barrios y comunidades una campaña de comunicación entre mujeres. Ahí podemos intercambiar lo que pensamos de nuestros derechos humanos y ciudadanos y sobre cómo las elecciones presidenciales afectan de manera particular a las mujeres.

Las consultadas nos dijeron que es importante asistir a actividades donde podemos plantear nuestras dudas sobre su plan de gobierno, sobre todo cómo lo van a cumplir y de dónde saldrá el dinero para hacerlo realidad.

Después de las elecciones

Una vez que hayamos votado y el Consejo Supremo Electoral dé a conocer los resultados, las personas electas representarán a toda la ciudadanía y no solo a la gente de su partido.

Tenemos derecho de exigir a las autoridades igualdad de condiciones y cumplimiento del plan de gobierno. "Quien asuma una función ya no es del partido, es del país o del municipio", reiteraron las mujeres organizadas.

Las preguntas del millón

Estas son algunas preguntas que podemos utilizar como punto de partida para conversar con candidatas y candidatos. También podemos agregar otras relacionadas con nuestras realidades locales.

- ¿Cómo piensan asegurar la participación de las mujeres y del pueblo en general en la toma de decisiones sobre las políticas gubernamentales?
- ¿Con qué leyes, políticas y programas beneficiarán directamente a las mujeres rurales?
- ¿De qué manera incluirán las iniciativas económicas de las mujeres en estrategias de lucha contra la pobreza?
- ¿Cómo garantizarán la honradez de funcionarios y funcionarias del Gobierno en el manejo de los bienes del Estado?
- ¿De qué manera garantizarán que se aplique la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades?
- ¿Qué harán para que la gente de la Costa Caribe tenga igual acceso a los servicios de salud, educación y otros rubros que la del Pacífico?
- ¿Qué harán para detener los femicidios o muerte de mujeres?



Foto: La Boletina/Tania Montenegro



- ¿Cuándo aprobarán la Ley integral contra la violencia hacia las mujeres?
- ¿Qué harán para que funcionarias y funcionarios públicos cumplan con las leyes que protegen a las mujeres?
- ¿Qué harán para que las mujeres tengamos acceso a la justicia?
- ¿Qué van a hacer para asegurarnos un mayor acceso al empleo con buenas condiciones laborales, bien pagado y donde nuestra dignidad sea respetada?
- ¿Qué políticas impulsarán para aumentar el acceso de las niñas, adolescentes, adultas y ancianas a servicios de salud de buena calidad?
- ¿Qué piensan sobre el aborto terapéutico?
- ¿Qué acciones tomarán para prevenir que más mujeres adquieran el VIH?
- ¿Impulsarán la creación de centros para atender a las mujeres, niñas y niños sobrevivientes de violencia?
- ¿Cómo garantizarán agua potable, luz eléctrica, alcantarillado y sanidad ambiental para todas las comunidades?
- ¿Qué medidas tomarán para que mujeres de escasos recursos económicos puedan obtener una vivienda digna?
- ¿Qué medidas tomarán para que las mujeres con discapacidad tengan acceso a la educación especializada, a la rehabilitación y a un trabajo digno?

¿Qué hace una diputada o un diputado?

El poder legislativo o Asamblea Nacional está compuesto por 92 integrantes. Veinte son electos con votos de gente de todo el país. Son diputados nacionales. Otras 70 personas son electas con votos que reciben en sus propios departamentos y regiones autónomas. Son diputados departamentales.

A ese gran grupo se suman la persona que presidía el gobierno anterior y el candidato a Presidente de la República que obtuvo el segundo lugar en cuanto al número de votos.

Entre las funciones más importantes del Presidente están las siguientes:

- Elaborar y aprobar las leyes y decretos, así como reformar y anular las existentes
- Discutir y aprobar el Presupuesto General de la República, es decir, decidir cómo se distribuye el dinero disponible entre todas las instituciones del Estado
- Elegir y nombrar a magistradas y magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo Supremo Electoral

A diputadas y diputados los podemos localizar en la Asamblea Nacional. A los diputados departamentales los podemos buscar en la casa de su partido. Cada cual tiene su forma de trabajar, unos designan un día para recibir a la gente, otros dejan personal para que reciba las solicitudes de la ciudadanía.

Por ejemplo, si queremos obtener una beca de estudio debemos llevar una carta de solicitud, la fotocopia de cédula y certificado de notas del último año cursado. Cada uno de las y los diputados tiene asignados 400 mil córdobas al año para estas necesidades y necesita presentar documentos para justificar el uso que da a este dinero.

*Fuente: Constitución Política
de Nicaragua*

¿Qué hace el Presidente de la República?

Las funciones del Presidente están establecidas en el artículo 144 de la Constitución Política de Nicaragua. La primera es representar a toda la nación en el ámbito nacional e internacional. Debe respetar las leyes y velar por los derechos humanos de toda la población.



Foto: La Boletina/Tania Montenegro

También está a cargo de elaborar el Presupuesto General de la República y presentarlo ante la Asamblea Nacional para que esta lo discuta, reforme y apruebe.

Debe dirigir la economía del país, asesorado por personas expertas en la materia y atendiendo las demandas de la población. Eso significa, por ejemplo, controlar la importación de papas, huevos, carne de pollo u otros productos, de tal manera que no afecte a los productores nacionales y haya un mejor precio para los consumidores.

Tiene que promover la inversión extranjera y nacional, para que más empresas se instalen en nuestro país y generen empleos dignos. También propone listas de candidatos para la elección de los magistrados de la Corte Suprema, el Consejo Supremo Electoral y otras instancias.

El Presidente de la República debe rendir cuentas sobre tu labor. Tiene que presentar un informe anual de los proyectos ejecutados y el dinero invertido.

Hablando sobre las elecciones

Comicios: es igual a decir elecciones.

Ilegal: es lo que no está de acuerdo a la ley.

Ilegítimo: lo que no está conforme a las leyes ni es correcto de acuerdo a la justicia y razón.

Viciado: falto de rectitud, incorrecto.

Proceso electoral: son todas las actividades que se realizan antes de las elecciones, como la inscripción de candidatas y candidatos, verificación de votantes, capacitación del personal que trabajará para garantizar el desarrollo correcto de las elecciones.

Fuente: Diccionario Jurídico Elemental, Guillermo Cabanellas, Editorial Heliasta 1998.

Esos terribles piropos

Aunque son aceptados como algo normal en nuestra sociedad, las mujeres no tenemos por qué seguir aguantando esta forma de violencia sexual



Foto: La Boletina/ María Martha Escobar

María Martha Escobar y Vanessa Cortez Bonilla

Eran como las siete de la mañana; yo caminaba de mi casa a la parada de bus para ir al trabajo. Las calles estaban desiertas y en eso apareció un hombre que quiso acercarse a mí. Entonces, yo me crucé la calle y él, desde la acera contraria, empezó a decir vulgaridades sobre mis pechos. Yo le dije: "Estúpido, busque cómo lavarse la boca con jabón antes de hablarme".

El hombre no dejaba de seguirme y decirme cosas. Entonces le grité que iba a llamar a la Policía. Aunque no andaba saldo para llamar, me puse el celular al oído y empecé a decir: "Aquí me está acosando un hombre, me quiere violar". Al oírme, el tipo salió corriendo. Otros hombres que estaban por ahí se pusieron a reír de mí haciéndome sentir como una loca.

Este es el testimonio de Fanny Sánchez, de 24 años. Miles de mujeres podríamos contar historias parecidas de esta agresión verbal mal llamada piropo.

Cuál es el problema con los piropos

Se supone que el piropo es una palabra o frase corta que una persona dice a otra con el fin de halagarla y de llamar su atención. Pero algunos hombres utilizan esos supuestos halagos para mostrar que nos miran como un objeto sexual. Por eso los piropos básicamente se refieren a nuestro cuerpo y nuestra sexualidad, pero siempre al servicio del placer masculino.

Algunos hombres se sienten con el derecho de decirnos lo que se les venga en gana porque creen que las mujeres somos de su propiedad. Por eso si vamos por la calle con un hombre al lado, ellos no se atreven a decir nada, pero si vamos con otra o mujer o estamos solas, nos llueve el acoso verbal.

"De esta manera van limitando nuestra libertad de salir, de ponernos la ropa que queremos, de andar tranquilamente por las calles. Un verdadero halago no debería hacernos sentir heridas en nuestra condición de personas, no debería dañar nuestra dignidad ni avergonzarnos", nos explica María Eugenia Delgadillo, sicóloga de la Asociación de Mujeres Axayacatl de Masaya.



Foto: Archivo La Boletina

María Eugenia Delgadillo, sicóloga.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

¿Qué tiene que ver el piropo con enamorar?

Desde niños a los varones se les alienta a cortejar. “Enamorá a esa muchacha, está bien bonita, decíle ‘adiós amor’”, le aconseja un hombre mayor a un chavalito. Y a nosotras se nos enseña que esto es normal, que debemos sentirnos felices cuando cualquier hombre evalúa nuestro cuerpo y dice que estamos bien. Tenemos tan metidas estas ideas que cuando a una no la piropean, tal vez comienza a pensar: “¿Será que soy fea?”.

“Salía con mis amigas y como era la menos *desarrollada*, los chavalos no me decían nada, mientras enamoraban a mis amigas. Seguro es porque no les gusto, decía yo. Ahora me enoja tener que aguantarles las *bascosidades* porque tengo las *chichas* grandes”, nos cuenta Herenia Hernández, de 20 años.

“Por lo general, nos lanzan piropos no para hacernos sentir valiosas, inteligentes y bellas. Es más bien una invasión a nuestra intimidad. Los piropos invaden nuestro espacio y pueden convertirse en acoso sexual, que es una forma de violencia”, nos advierte María Eugenia.

Una expresión del machismo

El piropo que se practica en la sociedad nicaragüense es una expresión de machismo y a menudo después vienen otras expresiones de violencia, como el acoso sexual, el abuso sexual y hasta el femicidio.

Para muestra un botón. En 2010 Aleyda Jarquín Angulo, de 26 años, fue asesinada en el municipio de Rosita, Región Autónoma del Atlántico Sur.



Foto: La Boletina/ María Martha Escobar

Dixon Almendárez Gaitán, el asesino, empezó a enamorarla, según él, y la invitó a subirse en su caballo. Como ella se negó y le reclamó el abuso, la mató. Después dijo a las autoridades: "La maté porque no me hizo caso y me trató".

También es acoso sexual

Las mujeres no nos sentimos tranquilas cuando andamos por las calles. Sentimos miedo porque constantemente están invadiendo nuestro espacio con frases amenazantes como: "Vas a ser mía", "te voy a robar", "todas dejan su orgullo en esta portañuela".

Los piropos son una forma de violencia verbal a la que nos someten los hombres. Diciendo estas cosas, hacen uso de su poder para sentirse superiores, dueños de nuestro cuerpo y nuestra sexualidad.

El piropo se convierte en acoso sexual cuando es frecuente y repetitivo. Aunque nosotras digamos al hombre que sus palabras no nos gustan, le contestemos mal y le exijamos respeto, la mayoría de veces el tipo lo que hace es burlarse y seguir molestando, para hacernos sentir que él puede continuar con su acoso.

"Cada vez que pasaba por un negocio que estaba cerca de mi casa, el vigilante me lanzaba piropos que no me gustaban, hasta que un día lo amenacé con hablar con su jefe. Después de eso ya no me dijo nada. En general me siento mal, irrespetada, desnuda por sus miradas; siento que no puedo caminar libremente por las calles y este sentimiento me afecta más cuando ando sola", nos relata Leonor Delgado, de Managua.



Foto: Archivo La Boletina



Foto: Cortesía Leonor Delgado

Leonor Delgado de Managua.

Además de las palabras, los hombres utilizan otras formas para llamar nuestra atención e intimidarnos. Por ejemplo, miran fijamente nuestros pechos, vientre o nalgas. También nos lanzan besos sonoros al aire, hacen gestos vulgares y comentarios sexuales; nos bloquean el paso obligándonos a pasar en medio de un grupo de hombres y hasta nos tocan o manosean en el momento menos esperado.

¿Cómo enfrentar este tipo de violencia sexual?

“En la calle, los hombres me han agredido verbalmente con las cosas obscenas que dicen. Pero, aunque sean desconocidos, hay que llamarles la atención, decirles que paren de andar agrediendo a las mujeres”, nos comenta Carmen Quinto, de Camoapa.



Por su parte, Gaby Sarmiento nos comparte:

“Si voy por la calle y veo a un grupito de hombres en una esquina, desde que me voy acercando los volteo a ver, paso cerquita y los reviso de pie a cabeza con actitud relajada pero seria, dejo el modo de la ‘señorita asustada’ a un lado y paso con una actitud de ‘tú a tú’, sin confrontar, pero tampoco temblando”.

Aceptar el piropo y el acoso sexual en la calle como parte de la cultura es tolerar la violencia. Las mujeres tenemos derecho a andar tranquilas, sin temor a ser agredidas verbal y físicamente.

Aquí te recomendamos algunas estrategias para enfrentarlo:

- Mirá fijamente a los ojos al hombre que te lanza el piropo, por lo general son hombres cobardes que esconden la cara y verse descubiertos los avergüenza
- Evitá contestar a cada frase que te dicen. Probá a repetirles una sola palabra, por ejemplo: “acosador”, hasta que te alejés del lugar. Eso lo dejará desconcertado.
- Si te persigue, podés correr, gritar, pedir ayuda en una casa cercana, que no te dé pena.

Si el piropo ya se convirtió en acoso:

- Amenazá al agresor con denunciarlo con su jefe o ante la Policía.
- Hacé uso de las radios locales para denunciar públicamente a un acosador. Se puede hacer de manera anónima, sin dar nuestro nombre.
- Si el acosador permanece en alguna calle de tu barrio o comunidad, pedíle a una amistad o familiar que te acompañe, para que atestigüe y te apoye en caso de denunciar el acoso.
- Si es un taxista abusivo, anotá la placa para luego poner la denuncia.
- Alertá a tus amigas, familiares y vecinas dándoles las señales del hombre y del taxi que maneja, para que no lo aborden.
- Sé firme pero no te expongás, a veces estos hombres se ponen más agresivos cuando nos defendemos ante sus insultos.



Foto: La Boletina / María Martha Escobar

“El piropo es una forma de violencia verbal y sexual.

No lo tomemos a la ligera, como si fuera una expresión inocente de galanteo, porque puede tener consecuencias para nuestra seguridad”, señala María Eugenia.

Cada vez que marcamos un límite y cada vez que hombres conscientes pueden influir en sus amigos para que respeten a las mujeres, avanzamos para cambiar esta situación, subraya la sicóloga. Y finaliza diciendo que la sociedad en su conjunto también debe empezar a rechazar estas expresiones violentas.

Con la colaboración de Rebeca González de Radio Camoapa de Camoapa, Boaco.

Somos parte de la Nicaragua multiétnica

Miskitas, mayangnas, chorotegas, afrodescendientes
o mestizas tenemos los mismos derechos ciudadanos

Maryórit Guevara y Tania Montenegro

Anicia Matamoros Bushey repitió tres veces tercer grado, no porque haya dejado clases, sino porque en la comunidad miskita de Krukira la escuela no tenía un grado más alto. Tanto deseaba estudiar que su madre y padre la enviaron a casa de una tía en Bilwi, cabecera municipal de Puerto Cabezas en la Región Autónoma del Atlántico Norte de nuestro país.

A sus 14 años Anicia se encontró con un mundo que la miraba mal por sus rasgos físicos, la lengua en que hablaba y sus costumbres. Ella se preguntaba qué tenía de malo ser miskita y por qué le prohibían hablar en su lengua materna. Rápidamente se dio cuenta que aprender a hablar español era una obligación, si es que quería estudiar para luego conseguir un trabajo.

"Me decían: Es malo hablar miskito, no hay que hablarlo, no sirve, tienes que hablar en español. Pero en la comunidad, la casa, con la familia y las amigas hablábamos en miskito y cómo vas hablar una lengua que es ajena a tu vida", nos cuenta Anicia, hoy de 56 años.

Empeñada en salir adelante, estudió Magisterio e irónicamente terminó graduándose de licenciada en Español. Hoy la profesora Anicia dirige la Escuela de Liderazgo Comunitario de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe

La profesora Anicia Matamoros de la Escuela de Liderazgo de Bilwi.



Nicaragüense, conocida como Uraccan, para ofrecerles a chavalas y chavalos de las comunidades la oportunidad que ella no tuvo en su infancia.

Somos una mezcla

Desde hace cientos de años nuestra historia está marcada por ser un país de tránsito entre el Norte y el Sur del continente americano. También por haber sido colonizado tanto por españoles en el Pacífico, como por ingleses en la Costa Atlántica, que además trajeron gente de origen africano, en muchos casos como esclava. A esto se suma el hecho de que tenemos poblaciones nativas y también recibimos a familias que emigraron de Alemania, China y Jamaica en busca de fortuna.

Con estos antecedentes históricos nuestra Constitución Política reconoce que nuestro país es de "naturaleza multiétnica", con pueblos indígenas y afrodescendientes sujetos de derecho. La palabra etnia significa pueblo y se refiere a una comunidad de personas que pueden compartir cultura, costumbres, lengua, religión, rasgos físicos, origen geográfico y la manera de ver el mundo, entre otros aspectos.

Foto: Cortesía Mayerling García / FED

Cerca de medio millón de nicaragüenses reconoce su origen indígena, en la imagen mujeres de la Costa Caribe.

Multiétnico quiere decir que en nuestro territorio convivimos personas de diversos orígenes étnicos: chorotegas, miskitas, ramas, mayangnas, mestizas, creoles, sutiabas, garífonas, nahoas y matagalpas. Esto conlleva a que seamos un país multicultural, es decir, donde conviven culturas distintas.

El *clavo* es que en la práctica hay discriminación y eso ha afectado la forma en cómo asumimos nuestro origen. Discriminar es cuando se hace una distinción que nos perjudica por razones de color de la piel, etnia, clase social, sexo, idioma, religión o preferencia sexual, entre otros aspectos. Así como le pasó a la profesora Anicia en Bilwi.

Es bastante seguro que alguna vez hayamos escuchado expresiones como *que india que sos o indio patarrajada* a manera de ofensa. Ideas equivocadas como éstas hacen que rechazemos, neguemos o no reconozcamos nuestro origen multiétnico. Quizá por eso sólo 11 de cada 100 nicaragüenses reconocen que son indígenas, según datos del censo poblacional del Instituto Nacional de Información y Desarrollo de 2005.

¿Qué es ser indígena?

“Es sentirse parte de algo, tener conciencia y control territorial, amar, convivir y proteger la madre tierra, alimentarse de una variedad de comidas en base a plantas, hojas, flores; practicar la medicina natural y tener nuestro propio folclor”, nos dice Daysi Pérez, coordinadora de la organización Pueblos Indígenas Chorotegas, con sede en Somoto.

Aunque también reconoce que para muchas “es una vergüenza porque se cree que se trata de personas ignorantes, arrastradas y vulgares.

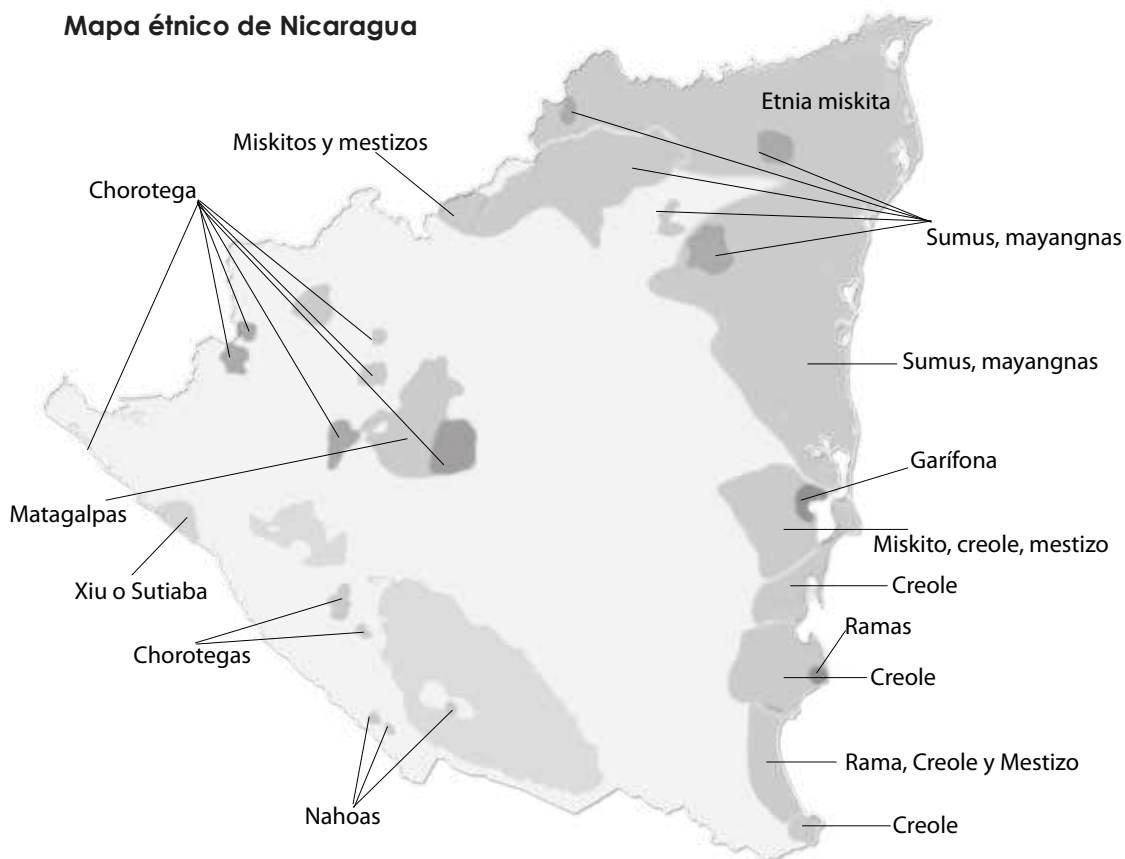
Por eso muchas prefieren decir que son mestizas, porque se les ve y se les trata mejor, no se les discrimina tanto”, agrega Daysi.

Hay muchas ideas equivocadas que hemos aprendido de la sociedad sobre lo que significa ser indígena o afrodescendiente. Por eso, la Organización de las Naciones Unidas pide a los grupos étnicos que se definan a sí mismos como tales y que cada persona sea libre de decidir cómo nombrarse a sí misma.

“Yo me siento orgullosa de ser mujer y ser miskita, aunque para reconocermé viví un proceso. Por mis venas corre sangre europea, miskita, negra o creole de Jamaica. Mis labios no son



Mapa étnico de Nicaragua



Fuente: Uraccan, Consejo regional de Pueblos Indígenas Crpipcn, Aprodin y Native Lanas con el apoyo de OPS/OMS 2003

de miskita sino de negra, mi pelo es crespo, no liso y mi cuerpo es grande. Pero yo me identifico como miskita por mi forma de vida y el idioma en que hablado siempre", nos dice Anny Marley, quien es coordinadora del Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica de la Uraccan en Bilwi.

La balanza desajustada

No tener atención básica en salud, acceso a la educación, control sobre la tierra y falta de protección de los derechos a la propiedad intelectual y cultural, son algunos de los problemas comunes que identifica el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de Naciones Unidas.

Además, por el hecho de ser mujeres indígenas y afrodescendientes enfrentamos más desigualdades en relación con los hombres y con la sociedad.

"Se vive en condiciones extremas al ser mujer, pobre, indígena, analfabeta y vivir en la zona rural, porque se está desinformada y en general se desconocen nuestros derechos y las leyes", nos comenta Doris Borst Chow, quien dirige la Asociación de Mujeres Indígenas de la Costa Atlántica, ubicada en Bilwi y conocida como Amica.



Aunque la Costa Atlántica nicaragüense cuenta con la reglamentación de una ley de autonomía en la que se "reconoce y fortalece la identidad étnica y respeta las especificidades de las culturas", aún no cuenta con los mecanismos y recursos para que se cumplan las políticas y programas de atención a las comunidades indígenas.

Un ejemplo de esto es que en los servicios de salud, educación o el sistema judicial se habla en español y no en miskito, sumo o inglés criollo, llamado *creole*, nos comenta Anny.

Las mujeres indígenas y afrodescendientes, por nuestra lengua, cultura, limitaciones económicas y en algunos casos vivir en lugares aislados de los centros urbanos, no tenemos las mismas oportunidades que el resto de la ciudadanía.

Aguantar porque lo manda la tradición

Por razones culturales existe un alto nivel de tolerancia a la violencia y la discriminación hacia las mujeres, nos sugiere la abogada María Luisa Acosta, en una investigación sobre cómo acceden a la justicia las indígenas y afrodescendientes de nuestro país.

“Muchas son víctimas de violencia debido a una cultura machista. El hombre las puede estar matando y golpeando y algunas no se quejan, no reaccionan, porque fueron educadas para pensar que el marido tiene derecho a hacerlo”, nos ejemplifica Anny.

Para la abogada María Luisa, el acceso a la justicia primero pasa por lo que las costumbres de su etnia establece frente a delitos como la violación, lo que las obliga a vencer primero los prejuicios o ideas falsas de su propia cultura y luego las barreras legales, sociales y culturales de la justicia estatal.

Según datos de las Naciones Unidas, es mucho más probable que una mujer indígena sea objeto de violación que una que no lo es. Se estima que al menos una de cada tres mujeres indígenas en el mundo ha sido violada en algún momento de su vida.

Eliminando barreras

La educación es fundamental para salir adelante, piensa por su parte la profesora Anicia, pero considera que las ideas machistas impiden que tengamos igualdad de oportunidades. “Muchos padres y madres no dan importancia a la educación de las mujeres porque piensan que es el hombre quien debe *cargar* con ellas. También porque a temprana edad salen embarazadas y porque ellas mismas sienten que existen para el cuido de la casa en espera del marido”, nos explica Anicia.

Fotos: La Boletina/ Tania Montenegro



Doris Borst de Amica.



Anny Marley del Ceimm.



Daysi Pérez de Pueblos Chorotegas

Foto: La Boletina/ Maryórit Guevara



Foto: La Boletina/ Maryorit Guevara

Estas son algunas razones que hacen más difícil que las mujeres indígenas nos formemos y tengamos una profesión que nos ayude a romper con el círculo de la pobreza, complementa Doris. Por su parte, la líder chorotega Daysi lo experimentó en carne propia ya que hasta ahora, a sus 42 años y con tres hijos, cursa el cuarto año de la carrera de Derecho.

“Estudiar ha sido difícil, he tenido muchos obstáculos. Mi marido no quería y me decía que quién iba a cuidar la casa y nuestros hijos, pero lo he ido convenciendo de que estudiar es bueno porque puedo trabajar y ganar dinero”, nos comenta Daysi.

Tanto ella como Anicia, que se graduó a los 49 años, nunca *tiraron la toalla* y hoy se sienten realizadas. Por eso promueven que la juventud estudie y alcance sus metas, para que construyan un mejor presente donde se respeten sus derechos y los de sus comunidades.

Algunas demandas de las diferentes etnias...

- Derecho y acceso a un territorio y propiedades
- Respeto a la frontera agrícola que está acabando con los bosques y la armonía con la madre tierra
- Que se apruebe la Ley de Autonomía de los Pueblos Indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua, pendiente a finales de agosto de este año
- Que las y los funcionarios del Estado conozcan y dominen las lenguas de cada etnia, pues al no hacerlo crean una barrera para que las mujeres indígenas accedan a los derechos fundamentales como educación, justicia y salud
- Formulación de políticas y programas de educación de calidad en las lenguas de cada etnia.
- Campañas de visibilización y valoración de que las diferencias existen y que eso no debe ser motivo de discriminación
- Censos poblacionales por grupos étnicos que también incluyan datos como la orientación sexual
- Presupuesto para proyectos en beneficios de las mujeres indígenas, en especial lo que refiere a educación, salud, integridad física y mental y empleos dignos

Fuentes: Memoria del Foro Regional: Derecho, Género y Cultura: un desafío para el acceso a la justicia de la mujer multiétnica de la Costa Caribe, FED-Hivos 2010 y entrevistadas en este reportaje.

Leyes a favor de los pueblos indígenas y afrodescendientes:

En Nicaragua se han aprobado algunas leyes que reconocen sus derechos:

1. Ley 445: Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio Maíz.
2. Ley 28: Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua.
3. Ley 757: Ley de Trato Digno y Equitativo a Pueblos Indígenas y Afro descendientes.
4. Y a la espera de su aprobación en la Asamblea Nacional está la Ley de Autonomía de los Pueblos Indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua, y se espera que sea aprobada el 9 de agosto Día de los Pueblos Indígenas.



Foto: Cortesía Mayerling García/ FED

Fuentes documentales: El acceso a la justicia de las mujeres indígenas de Nicaragua, abogada María Luisa Acosta, Informe final 2007 del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y Programa de Pueblos indígenas y derechos humanos • Costa Caribe: pluriétnica, multilingüe, ¿autonómica?, revista Envío 258 • Documentos del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la Organización de Naciones Unidas: www.un.org/esa/socdev/unpfii/es/index.html • Día internacional de los pueblos indígenas, artículo de opinión de Galo Muñoz, publicado en El Nuevo Diario el 9 de agosto 2011

¿Por qué aborté?

Una mujer nos comparte su testimonio
sobre esta decisión que tomó cuando tenía 24 años

Gloria Palacios

Soy una profesional de 43 años, estoy casada, tengo dos niños, de 12 y 10 años. Soy originaria de un pueblo pequeño, aunque vivo en la capital desde chavalita. Quiero compartirles una experiencia que viví hace 19 años y que le puede suceder a cualquier mujer en el momento menos esperado.



Ilustración tomada de Internet

En aquel tiempo yo recién me había graduado y tenía una relación de pareja seria. La persona con la que estaba se había hecho la vasectomía, una operación que les hacen a los hombres para evitar que embaracen a la mujer cuando tienen relaciones sexuales. Yo no usaba ningún método anticonceptivo porque creía que no había riesgo de salir embarazada.

Todo transcurría normal, hasta que una vez no me bajó la *regla*. Me empecé a preocupar y me hice un examen de embarazo. Para sorpresa mía, salió positivo. En ese momento la noticia me cayó como un balde de agua fría, como si el piso se me moviera, como una casa donde todo está bien iluminado y de pronto hay un apagón.

Me volví a hacer el examen y de nuevo salió positivo. “¡No puede ser!”, me dije y empecé a dudar si lo que estaba pasando era una realidad o qué. Pensaba: “¿Me habrán violado? ¿Habrá sido un sueño? ¿Cómo podía estar embarazada si él no podía embarazarme?”

Los hombres se desentienden

Cuando hablé del asunto con mi pareja, estaba sorprendido por el hecho, pero lo asumió con madurez. Él se hizo un examen que se llama espermatograma y confirmó que otra vez estaba produciendo espermatozoides, que aunque eran de baja calidad y poca velocidad, produjeron el embarazo. Esto sucedió porque los conductos por donde pasa el espermatozoides, y que en la vasectomía son cortados, se volvieron a juntar.

Cuando conversamos sobre qué íbamos a hacer él me dijo: “Bueno, es cosa tuya, no sé qué pensás vos”. Me sentí decepcionada. Cuando estamos en esa situación y nos devuelven *la pelota*, eso no ayuda mucho.

No sé si es que los hombres no están preparados para dimensionar lo que ese proceso de embarazo implica para nosotras, el cambio de nuestra vida, cuerpo y ser. Para ellos es tan fácil desprenderse hasta de una decisión. Tal vez fue por un asunto de respeto, pero cuando estamos con nuestra pareja y queremos compartir la decisión, pues también ellos se deben involucrar.

Sin información sobre el aborto

Pasaron como dos semanas en las que estuve reflexionando qué hacer. De pequeña en mi casa decían: “Cuidado te vas a hacer un aborto algún día, porque te vas a morir”. Y es que en el pueblo sabíamos de mujeres que habían muerto tras hacerse abortos con ganchos de percha, sondas, en condiciones inseguras y antihigiénicas. Pero nunca escuché que también

existían abortos en condiciones seguras, jamás se mencionó que había esa posibilidad.

Yo no estudié en colegios religiosos, pero sí recuerdo que había una clase en la que se debatía sobre el tema, y siempre se decía que era contra la vida, contra Dios. Del aborto se hablaba de manera clandestina. Cuando decían de alguna mujer: "Esa abortó, esa le botó un chavalo al fulano", quedaba marcada.

Descubriendo mis derechos

Yo me sentía segura que mi plan no era tener una hija o hijo porque no estaba preparada y eso me angustiaba. Entonces me preguntaba a mí misma: *¿Qué condiciones tengo para seguir el embarazo? ¿Y si acaso lo voy a seguir, por qué lo voy a hacer? ¿Había algún motivo para continuarlo si no estaba en mí ese deseo?*

Yo empezaba a participar en un grupo de mujeres organizadas y estaba enterándome de que había otras maneras de ver nuestra situación. En el grupo hablábamos del aborto y me di cuenta de que todas tenemos el derecho de recibir información sobre la posibilidad de interrumpir un embarazo de forma segura.



Ilustración tomada de Internet

Con seis semanas decidí ir a una clínica y terminé con aquel embarazo. Tomé la decisión sin presión de nadie, sin sentirme obligada, pensando que era lo mejor para mí, en aquellas circunstancias.

Un asunto de planes de vida

Creo que para tener relaciones se necesitan dos que deciden hacerlo, no es cierto que todo el tiempo tengamos dominio de nuestras emociones y sentimientos. En esta sociedad a las mujeres se nos culpabiliza por ese hecho.

A mí me gustaría ahora a mi edad, que muchas jóvenes maduraran mejor esa decisión. No es un asunto moral, sino un asunto de planes de vida, de estar preparadas para tener relaciones.

Ahora pienso que el hecho de entrar a una relación sexual sin la debida protección y entendimiento del asunto, nos pone en desventaja a nosotras, porque somos las que tenemos que cargar con el embarazo, vivir, tener y traer al mundo a esa nueva criatura.



Foto: La Boletina / Fide Avalos.

En el embarazo las mujeres damos una cuarta parte de nuestro calcio, nutrientes, lo que comemos, sentimos y reímos, eso es una gran responsabilidad. La dimensión en la que nos involucramos las mujeres no es la misma que la del hombre.

Lamentablemente, mujeres y hombres no mostramos la misma madurez frente al asunto. Muchos varones ni siquiera se han detenido a reflexionar el rol que juegan en todo esto.



Foto: Tomada de Internet

Por eso me gustaría ver a chavalas jóvenes con mayor capacidad de tomar decisiones sobre sus vidas y sus cuerpos, no aprisionadas en los deseos del otro, sino enfocadas en ellas mismas.

Apoyar y no juzgar

Muchas cosas han cambiado en mi vida con los años, una de ellas es que ahora soy cristiana. Eso me ha ayudado a comprender que la palabra de Dios ha sido interpretada desde la visión de los hombres.

Creo que Dios quiere que sanemos nuestras almas y vidas y traigamos al mundo personas sanas. Sé que no existe un Dios castigador que obliga a traer hijas e hijos al mundo para tenerlos en la miseria o arrastrarlos a cadenas de dolor y sufrimiento.

He oído decir que las mujeres que se hacen un aborto, quedan con traumas y recuerdos. Bueno, es un hecho que siempre estará presente en nuestras vidas porque estuvimos embarazadas, pudo haber sido, pero no fue.

Considero que la Iglesia no debe ir ni apoyar marchas para encarcelar a las mujeres, ni considerar la concepción como el inicio de la vida. Dios no nos juzga, no somos quienes para juzgar.

Las mujeres que abortan lo que necesitan es que no se les culpabilice, porque de por sí ya es una situación difícil. No es cristiano pedir cárcel para las mujeres que abortan.

Nosotras parimos, nosotras decidimos

Mis condiciones me ayudaron; ya tenía carrera, empoderamiento, conocimiento sobre el tema, contaba con una red de apoyo, conocía un centro de mujeres donde hacían la interrupción. Sin embargo, no fue fácil. Estaba con miedo, con dudas, pero cuando la decisión es mayor que tus dudas, ésta prevalece.

Si una mujer tiene ocho hijos, está en la miseria total, no tiene marido y decide seguir su embarazo, conociendo sus riesgos, respeto su voluntad. También respeto que una mujer soltera, que gana miles y miles, con todo en sus manos, sin ningún problema y aún así decide abortar, esa es su decisión.

Parir o no es una decisión personal, porque la crianza de los hijos más que un hecho biológico, es un hecho social que nos marca para toda la vida.



Pintura de Guitta • Foto: La Boletina / Fide Ayalos



Acá les presentamos algunas actividades de diversos grupos, organizaciones y redes de nuestro país que redactó Rosa María Maliaños. Si quieren compartir acciones novedosas sobre su quehacer, no duden en contactarnos a este correo: **labolenica@gmail.com**

Ver y no callar ante el abuso sexual

Se sabe que niñas, niños y adolescentes viven abuso sexual, que ocurre en la casa y que los abusadores son familiares cercanos, vecinos o amigos íntimos. Son parte de los resultados de una investigación realizada por el Movimiento Contra el Abuso Sexual, con mil 920 familias de Managua y algunos departamentos del país de marzo a junio de este año.



Foto: Cortesía MCAS

*Marcha pública
contra el abuso
sexual en Masatepe
en junio pasado.*

“La gente reconoce el abuso pero hay pocas denuncias en relación a los delitos cometidos”, nos comenta Marvin Mayorga, encargado del monitoreo. Y agrega que buscaban conocer la percepción de la población nicaragüense adulta acerca del abuso sexual.

Para que este delito se reconozca como un problema social, se realizará una campaña educativa de este año al 2013 con el lema *Todas las voces y todas las voluntades contra el abuso sexual*, nos cuenta María Teresa Crespín, comunicadora del Movimiento.

“La campaña va dirigida a personas adultas por ser responsables del cuidado, protección del niño y la niña, pero además con su responsabilidad de la denuncia cuando sucede una situación de abuso sexual”, nos dice María Teresa. “Queremos generar más acción y menos pesar ante la problemática”, nos dice la comunicadora.

La campaña incluye conciertos musicales, mensajes radiales, televisivos y entrega de materiales impresos. Si desea conocer los resultados de la investigación entre a <http://sistema.mcasni.org/>

Contacto: María Teresa Crespín • Correo: hablemosde.abusosexual@gmail.com • Tel. 2278-7503

Veinte años de encuentro con nuestras lectoras

.....



Foto: La Boletina / Fide Ávalos

Participantes del
Encuentro entre
emboletinadas
2011, realizado
en junio.

Evaluar los aportes que *La Boletina* ha brindado en la promoción y defensa de los derechos de las mujeres a nivel individual, colectivo y organizacional fue el objetivo del *Encuentro de Emboletinadas 2011*. Ahí además celebramos los 20 años de esta revista feminista que publica 26 mil ejemplares en cada una de las cuatro ediciones al año.

En junio pasado nos reunimos con 35 líderes de organizaciones de mujeres de la mayoría de departamentos del país. En la actividad hicimos un recorrido por los logros del movimiento de mujeres durante los últimos 30 años y luego platicamos sobre la utilidad de *La Boletina*.

Acá les compartimos algunas de sus opiniones y testimonios sobre la revista:



La Boletina sirve mucho para el estudio, es como una Biblia para mí, ya que nos ayuda a organizarnos, a sobrevivir y romper el silencio.



Me ayuda a conocer, divulgar y valorar los derechos de las mujeres.

Lo que cocinamos

Es un arma para defenderme del machismo.

Con La Boletina abrí los ojos y reconocí que era víctima de violencia.

Me ayuda a decidir por mi cuerpo y cuidarlo.

Es el primer libro en el que leí sobre la sexualidad.

Eleva mi autoestima y me ayuda a defender mis derechos.

Con sus escritos se sensibiliza a policías, juezas e instituciones.

Te informa, te pone al tanto de las actividades.

Me ha ayudado a hablar de frente y sin miedo.



Foto: La Boletina/ Tania Montenegro

Nuestras lectoras se reunieron en grupo para valorar los aportes de la revista.



Nos ha facilitado hacer coordinaciones y alianzas con otras organizaciones.

La ocupo en talleres, capacitaciones, consejerías, charlas, seminarios, murales informativos y radio.

Llega a mujeres organizadas, no organizadas, de los comedores, porque es un documento extraordinario para capacitar y conocer sobre los derechos de las mujeres.

Las mujeres somos fuertes con La Boletina al frente, La Boletina llegó a mi vida como mi mejor amiga.

Personas con discapacidad confían en nueva ley

.....

La Ley para la Igualdad de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, aprobada en abril de este año por la Asamblea Nacional, ha traído esperanzas en algunos sectores de personas con discapacidad.

“Estoy contenta porque la nueva ley es más humana y menos asistencialista. Ya en el colegio Maestro Gabriel y el Instituto Ramírez Goyena de Managua, adaptaron las aulas de clases para que las personas con discapacidad podamos estudiar. También están capacitando a maestros para que conozcan el sistema Braille, donde podemos leer palpando puntitos que representan letras y palabras”, nos dice Sandra Carvajal, una reconocida líder con discapacidad visual.



Foto: La Boletina/Tania Montenegro

Sandra Carvajal está contenta con la nueva ley.

También nos comenta que hay un convenio con el Ministerio de Educación, para que a partir del próximo año la nueva generación de docentes aprenda metodologías de enseñanza para estudiantes que no ven ni oyen.

“Confiamos en que las instituciones del Estado destinen una partida presupuestaria que permita cumplir con la ley. Además esperamos que en noviembre lleguen 35 buses especiales, para que personas en sillas de ruedas hagan uso de las unidades y que la Alcaldía de Managua haga rampas en las paradas”, nos cuenta Alma Nubia Baltodano, secretaria ejecutiva de la Federación de asociaciones de personas con discapacidad, conocida como Feconori.

La ley fue publicada en La Gaceta, diario oficial en las ediciones 142 y 143. Entrará en vigencia en noviembre próximo.

Para ver la ley: http://www.asamblea.gob.ni/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=325
Contacto: Alma Nubia Baltodano • Página Web: www.discapacidad-ca.org/feconor • Tel.2268-1564

Una biblioteca a través de la computadora

.....

Más de 600 documentos sobre temas que afectan a las mujeres nicaragüenses y centroamericanas integran la nueva biblioteca digital del Servicio de Información y Documentación, Sidoc, de Puntos de Encuentro desde abril de este año.

“La población ya no visita las bibliotecas y las personas están usando más Internet para buscar información, por eso emigramos a una biblioteca virtual donde ofrecemos documentos que se pueden descargar a través de la computadora. El Sidoc es un sitio seguro con información validada por organizaciones, el Estado y por gente que está estudiando los temas”, nos cuenta Erika Miranda, su responsable.



Erika Miranda muestra la página web del Sidoc.

Foto: La Boletina/Rosa Maliaños

La clasificación temática es amplia y contiene por ejemplo: historia del Movimiento amplio de mujeres de Nicaragua, relaciones de poder, investigaciones y metodologías, derechos sexuales y derechos reproductivos, economía y trabajo, feminismo, y violencia de género, entre otros aspectos.

La documentación está en formato PDF, además de archivos de audio y video que pueden ser consultados y descargados. Erika nos cuenta que también ofrecen un servicio de *chat* o consulta escrita en tiempo real. Además hay una sección de documentos recomendados y otra con las bibliotecas multimedia, que son selecciones especializadas que se han repartido en DVD a organizaciones.

La información es gratuita y sólo se necesita tener una computadora conectada a Internet para teclear la dirección www.sidoc.puntos.org.ni. También cuenta con un perfil en la red social Facebook a nombre de Sidoc Nicaragua.

Contacto: Erika Miranda • Correo: sidoc@puntos.org.ni • Tel. 2268-1227

SI Mujer: 20 años fortaleciendo nuestros derechos

.....

Trabajar para que las mujeres nos asumamos como ciudadanas con derechos, especialmente los sexuales y los reproductivos, no es un tema sencillo en este país. Y más cuando se hace durante 20 años, con cuatro gobiernos distintos, amenazas, intentos de cierre y un financiamiento limitado.

Por eso la reconocida organización Servicios Integrales para la Mujer, SI Mujer, puede sentirse satisfecha de haber llegado a este aniversario con tantos logros acumulados.

“Al comenzar pasamos de una medicina privada a una medicina social destinada a promover y reivindicar los derechos de las mujeres. Por eso jamás hablamos de pacientes sino de usuarias. Además creamos un área de capacitación, educación e investigación paralela a la atención de los servicios”, nos cuenta la doctora Ana María Pizarro, quien ha sido su directora y ahora deja su cargo.

Esta organización fundada el 26 de julio de 1991 ha ofrecido servicios en ginecología, obstetricia, detección oportuna y tratamiento del cáncer y VIH, entre otros aspectos. A la par, han dado asesoría jurídica, psicológica, forense y análisis de laboratorio. De forma complementaria promueven procesos de formación con periodistas y producen y distribuyen materiales informativos en sectores populares de diversos departamentos del país.

“A pesar de la crisis económica tenemos el criterio de una alta calidad y solidaridad, acá a ninguna mujer se le niega la atención”, nos dice Ana María. Y añade que han ofrecido atención integral en salud, directa y personalizada a 57 mil 973 usuarias en todos estos años. También han incidido en la elaboración de políticas públicas de salud, población y desarrollo.



Foto: La Boletina/Rosa Maliaños

La doctora Ana María Pizarro nos muestra el nuevo mural alusivo al 20 aniversario.

SI Mujer en San Judas

El Programa de Adolescentes y Jóvenes de SI Mujer también celebró 18 años de haberse fundado. En este centro chavalas y chavalos participan en talleres sobre sexualidad y salud reproductiva donde se les ofrece información acerca de métodos anticonceptivos seguros, prevención del cáncer, las Infecciones de Transmisión Sexual, el VIH y el Sida. Además les ofrecen asesoría a quienes han vivido acoso y violencia sexual.



Foto: Cortesía SI Mujer

Parte del personal de SI Mujer en sus instalaciones.

"Trabajamos en la resolución de conflictos entre adolescentes y sus familias. Salimos en visitas domiciliarias desde hace 18 años donde conversamos con padre, madre, abuelo y eso ha permitido que el programa tenga arraigo. Ahí mismo distribuimos materiales educativos", nos cuenta Ana María.

Ambos aniversarios fueron celebrados dentro de una jornada que incluyó la renovación del mural del centro, conversatorios con periodistas, ferias, exposiciones y por supuesto un brindis con las organizaciones amigas.

¡Felicidades por haber llegado a estos 20 años!

Contacto:
Ana María Pizarro
Correo: direccion@simujer.org.ni
Tel. 2222-3237



Foto: Cortesía SI Mujer

El pasado 12 de junio celebraron 18 años de haber fundado el Programa de Adolescentes y Jóvenes en San Judas, Managua.

Pendientes con la ley que queremos las mujeres

.....

A finales del 2010 y comienzos de este año se presentaron dos anteproyectos de ley contra la violencia hacia las mujeres ante la Asamblea Nacional. Uno estuvo liderado por el Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra y el otro por la Corte Suprema de Justicia. La Red de Mujeres Contra la Violencia inició un proceso de consulta nacional para enriquecer ambas propuestas.

La Red presentó los aportes a la Asamblea, pero se llevó una sorpresa al confirmar en julio pasado que algunas observaciones muy importantes no habían sido incorporadas. A comienzos de agosto la ley ya estaba dictaminada, es decir, que ya habían hecho un solo documento de ambas propuestas. Antes del cierre de nuestra edición, sólo faltaba presentarla ante el resto de diputadas y diputados para su aprobación final.

“Tienen que someterla a discusión para mejorarla o empeorarla, pero no es la última palabra”, nos dijo a comienzos de agosto María Elena Domínguez, enlace de la Red. Ella nos compartió algunos temas pendientes en esa propuesta:

- En el Código Procesal Penal no se eliminó el *Principio de oportunidad*, que permite que los agresores gocen de todos los beneficios y recursos legales que deja en estado de indefensión a la mujer.
- Se dejaron fuera a organizaciones de mujeres con amplia experiencia dentro de la futura Comisión Nacional Interinstitucional de Lucha Contra la Violencia hacia la Mujer.
- No se tomaron en cuenta la violencia institucional ni la mediática, ésta última por violentar a las mujeres en los medios de comunicación.



Celebraciones importantes en imágenes

Diversas organizaciones conmemoraron el 28 de Mayo, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres y el 28 de Junio en honor a la diversidad sexual. Acá un vistazo a algunas actividades que se desarrollaron en Managua y Matagalpa.

Foto: Cortesía SI Mujer



Segundo Encuentro por la salud de las mujeres: 170 participantes de todo el país declararon *Estado de emergencia nacional* ante la impunidad y complicidad de las instituciones públicas que deberían garantizar la vida y salud de las mujeres. Este evento fue organizado por la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y el Caribe.

Marcha de las putas:

mujeres de diferentes partes del país se juntaron en Matagalpa vestidas de forma llamativa, para protestar ante la idea de que la manera en cómo nos vestimos justifica la violencia en nuestra contra.



Foto: La Boletina/ María Martha Escobar

Foto: Cortesía Colectivo feminista Panteras Rosas

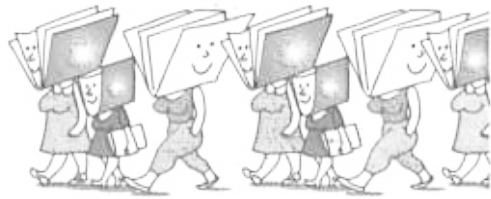


El orgullo de la diversidad sexual:

Marchas, muestra de cine y otras actividades se realizaron en distintas partes del país para pedir tolerancia e igualdad de derechos. En Managua se realizó una caminata pública.

**Los libros
no muerden . . .**

**¡el feminismo
tampoco!**



Amigas, para más información, las invitamos a que se contacten con la organización que produce la publicación o la descarguen del *link* que aparece al final de cada reseña.



Diversidad a todo color

Fundación Puntos de Encuentro, Nicaragua, 2011

Es un paquete educativo para sensibilizar sobre la diversidad sexual, la homo-lesbo-transfobia y otros temas relacionados. Contiene una guía metodológica y un DVD con información y testimonios que fomentan la reflexión. Este material fue construido colectivamente con otras organizaciones que trabajan la temática.

Descargar en:

sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/13380/13380_00.pdf



Para despenalizar el aborto

hay que despenalizar la conciencia

*María López Vigil, Católicas por el derecho a decidir
Nicaragua e Ipas Centroamérica, 2010*

Este ensayo provocador y rebelde brinda argumentos para reflexionar sobre la idea que tenemos de Dios y cómo la procesamos en nuestro interior. Muestra cómo los miedos ante esa idea de Dios impiden que defendamos nuestros derechos sexuales y reproductivos, en especial cuando enfrentamos un aborto por distintas causas.

Descargar en:

sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/13192/13192_00.pdf



Previniendo el abuso sexual en niñas, niños y adolescentes
Casa Alianza Nicaragua, 2009

Es una guía para identificar, prevenir y denunciar una situación de abuso sexual, especialmente diseñada para chavalas y chavalos. A través de una historieta ilustrada se explica de manera sencilla algunas conductas del abusador, conceptos, los efectos, cómo detectarlo y cómo denunciar.

Descargar en:
sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/13410/13410_00.pdf



Informe alternativo del Movimiento Feminista de Nicaragua
Movimiento Feminista de Nicaragua, abril 2011

Este documento fue elaborado en el marco de la presentación del sexto informe periódico ante el *Comité para la eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer*. Da cuenta de cómo están las nicas y la participación política, violencia, trata y derechos sexuales entre otros temas.

Descargar en:
sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/13391/13391_00.pdf

Seroprevalencia VIH/Sida, prácticas sexuales y uso del condón en jóvenes de 18 a 30 años
Fundación Xochiquetzal, Nicaragua, 2011



La investigación identifica la relación entre el riesgo ante el VIH y la capacidad de toma de decisiones y protección de jóvenes de ambos sexos. Contiene datos sobre el comportamiento sexual, hábitos de protección, niveles de conocimiento, prejuicios que impactan en la sexualidad, entre otros aspectos.

Descargar en:
sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/13426/13426_00.pdf

Las predicciones de Madame Prosilapia

Queridas amigas:

Nos reunimos otra vez en esta ventana mágica que nos invita a hacernos dueñas de nuestro destino en alianza con las estrellas. Estos son meses muy intensos donde nos enfrentaremos a experiencias que nos dejan muchos aprendizajes y ese es el lado positivo del asunto.

En este periodo se conjugan con fuerza el Sol, Mercurio y Venus, astros que influyen con más fuerza a Leo, Virgo y Libra para que vengan momentos de mucha luz, amor y unión. Los astros nos dicen que estamos en un momento importante para nuestro futuro personal, familiar y colectivo en el país.

En estos meses estaremos más unidas y conscientes de todo lo que nos rodea. Es hora de tomar decisiones y tener presente que aunque es importante buscar el bien común, éste no se puede dar sin que se tomen en cuenta nuestros intereses como mujeres.

En este espacio las animamos a formar un círculo grande para renovar energías y trabajar unidas para cumplir las metas pendientes. La sabiduría que llevamos dentro brotará como un manojito de malinches en flor anunciando nuestra presencia y fuerza de mujeres. ¡Mucha buena vibra para todas!





Aries

20 marzo-19 abril

Sos la primera en estar al lado cuando alguien necesita tu ayuda, pero también tenés derecho a que te mimen. Sos una mujer solidaria, generosa y amorosa; esas cualidades te brotan naturalmente, pero es probable que te cueste poner límites y reconocer cuando estás agotada. Hacé una pausa para revisar cómo te sentís vos y qué querés hacer. La receta que el planeta Marte te insinúa, es que antes de levantarte hagás unos ejercicios de estiramiento en la cama, respirés profundo y te quedés un rato pensando en vos misma. Cada día pedí un deseo y ponete metas que dependan de vos en primer lugar. Querida amiga: sos especial y por eso ¡dale valor a tus días de descanso!



Tauro

20 abril-20 mayo

Recordá Tauro que este es tu año, todo es favorable para vos en muchas áreas de tu vida. Hay buenas noticias en el campo laboral o estudiantil, pero está relacionado con tu decisión y empeño para salir adelante. Es el momento de tomar lo mejor para vos y de rodearte de relaciones más sanas; las que te dan alegría, fuerza, afecto y apoyo. Dejá atrás lo que te ha hecho daño en tu autoestima. Te sugiero que respirés todo lo bello de la vida diariamente y aprovechés al sacar el aire para echar fuera los pensamientos que no te sirven. Al hacer respiraciones profundas entrás en conexión con vos misma y tus sentimientos. Buena suerte Taurina, mujer valiosa, sabia y bella.



Géminis

21 mayo-20 junio

Período de serenidad. Estos meses son de tranquilidad ya que has cargado muchas preocupaciones en el periodo anterior. Ha habido mucha tensión y ahora te merecés una renovación completa. Lo primero que te sugiero es chequear cómo anda tu salud, hacerte tu examen del pap con la ginecóloga y revisar tu alimentación, cero gaseosas y más refrescos naturales. También es bueno ejercitarse, descansar, y mimarte. Te aconsejo verte al espejo, acariciar tu cara y ver lo que querés cambiar para sentirte mejor. Decite a vos misma: *Yo sólo recibo tranquilidad y buenos momentos*. Celebrá tus logros y llená tu corazón de buenos sentimientos. Vestirte de azul te dará muchos ánimos.



Cáncer

21 junio-20 julio

Buenos aires te cobijan: varias cosas empiezan a funcionar en tu beneficio. Algo mágico que surge de tus corazonadas o presentimientos, te permitirá descubrir las cosas más bellas que están a tu alrededor y que antes no veías. Un problema legal podría llegar a su fin. Construir una nueva casa es un plan que puede aparecer en tu camino, hay buena estrella para comprar bienes, a tu nombre por supuesto. También está la posibilidad de participar en la elaboración de un proyecto que promueva cambios en otras mujeres. No desaprovechés este momento y demostrará todas tus habilidades. Vos sabés y podés hacerlo. Consumí mucha agua para ayudar a que tu cuerpo se limpie. Acompañate del color lila para tu buena vibra.



Leo

20 julio-20 agosto

A vos te caracteriza la lealtad y por eso la gente te busca, las mujeres te consultan y tenés unas amistades de lujo. Aprovechá esta cualidad y fortalecé tu capacidad de comunicación porque ahí vas a encontrar muchas cosas nuevas. Es probable que te reencontrés con amistades que tenías deseos de ver hace mucho tiempo y que te propongan un trabajo. Valorá la oferta y una vez que decidás, lanzate sin temor. ¡Dale viaje con confianza en vos misma! Acostarte en un patio a la luz de la luna llena te recargará de energía. Un té de canela activa tu sensualidad. Te esperan noches especiales en estos próximos meses. Las estrellas anuncian ganancias materiales y relaciones que se consolidan.



Virgo

21 agosto-20 septiembre

Estás acumulando fuerza y alegría y esto va a contagiar a tu familia, amistades y a quienes te rodean. Es tu momento para empezar a cosechar los frutos de tu experiencia como mujer. Además de tomar conciencia de tus cualidades y cultivar tu confianza en vos misma, serás capaz de reconocer los aportes de las otras personas. Una invitación para bailar sin parar aparece en tu camino. No la dejés ir porque además de relajarte, el baile estimula la circulación sanguínea y mejora la flexibilidad. Reí, bailá y tomá conciencia de tu cuerpo y de cómo te movés por la vida. Te darás cuenta de lo importante que es para nosotras la diversión y la libertad de decidir lo que queremos.



Libra

21 septiembre-20 octubre

Tu fuerza interior y las estrellas te ayudan a recibir más alegría en tu vida. Confía en vos y no cerrés tus pensamientos e ideas. Acostumbrate a escuchar a tu cuerpo, él te habla todos los días indicando el estado emocional y tu salud física. Si sentís algún dolor, respirá profundo, cerrá los ojos y el pensamiento que llegue te indicará a qué está relacionado. Hablá de esos dolores con tus amigas para ayudar a liberarte; además hacé una cita médica si es necesario. Viene un período para cultivar amor y amistad en tu trabajo y familia. También dale un toque nuevo a tu manera de vestir. Vestite de rojo intenso para atraer amor, pasión y vida, no te olvidés de sonreír.



Escorpio

21 octubre-20 noviembre

Los astros anuncian que tu trabajo junto con otras mujeres será revalorado y habrá un reconocimiento en la práctica. ¡Ánimo Escorpio!, que viene mucho *pegue* pero también gran satisfacción personal y grupal. Son meses de éxito y para ello tendrás que *ponerte las pilas* ahora más que nunca, pero esta vez haciéndolo con calma, con sabiduría, tomándote tu tiempo y organizando mejor tus ideas e intereses. Te recomiendo que antes de tomar decisiones importantes, te busqués un lugar tranquilo en medio de la naturaleza para meditar antes de accionar. Tu fertilidad está poderosa, pero si no hay un embarazo en tus planes, acordate de exigir el condón desde el inicio hasta el final.



Sagitario

21 noviembre-20 diciembre

Vas por buen camino en relación con tus metas. Pensar en positivo es fundamental, centrate en lo que querés, no en lo que no querés. Los próximos meses serán especiales: una amistad muy cercana te declarará cuánto te aprecia y te ayudará a descubrir el ramo de cualidades que tenés. Ojo con tus ánimos y planes diarios o a largo plazo, que suben alto y bajan *de un solo*. Tu mejor aliada es la serenidad y es importante que disfrutés con equilibrio todas las cosas buenas. Complementá este momento con ejercicios físicos, buena alimentación, frutas de temporada, mucha agua, caminatas y descansar después del trabajo en la casa. Disfrutar de un amanecer o atardecer es un buen baño de energía.



Capricornio

21 diciembre-19 enero

Frenar para agarrar impulso. Después del ajetreo de los últimos meses parece venir algo de sosiego. Es saludable hacer un alto y encontrar ese espacio de paz que buscabas. Sos una persona minuciosa y comprometida con el trabajo, hacelo también con tu propia vida personal. Podés aprovechar para revisar tu salud física y mental, luego ver los compromisos pendientes y decidir dónde vas a poner tus energías y con quiénes. Además eliminá tareas que no sean de tu responsabilidad. Buenas vibras te acompañan en este periodo. Repetí esta frase cada día: *Soy una mujer defensora de mis derechos, soy una mujer maravillosa y nace en mí un nuevo programa de amor.*



Acuario

20 enero-19 febrero

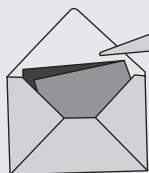
Suave que es bolero, parece ser la frase recomendada en estos momentos. Las estrellas indican que ante el reciente ajetreo, urge que te des permiso de relajarte y disfrutar. Tomarte unos días de vacaciones es fundamental. Salí de la casa y reunite con tus seres amados para pasar un rato de diversión y así *recargar baterías*. Parecen venir oportunidades financieras y amorosas si tu mente y corazón están abiertos para encontrarlas. Usá el color azul celeste o turquesa en ropa, prendas o maquillaje, si te gusta. Te dará un brillo especial en tus ojos y te verás radiante. Debido a tu autocuido, mostrarás los resultados en tu cuerpo y estado emocional. ¡Compartí estos días de alegría y aprovechálos!



Piscis

20 febrero-19 marzo

Cultivar tu lado espiritual y conectarte con tu ser interior es una recomendación en estos meses. Buscar dentro de vos misma las respuestas a tus preguntas es buena idea si querés saber cómo enfocar tus proyectos. Ojo con gastos en cosas que no necesitás, revisá cuánto ganás y cuánto gastás para tomar medidas. Buenas noticias en asuntos del corazón: puede aparecer un nuevo amor o reforzar una relación que ya tenés. Y algo importantísimo: desechá la duda de tu vida, es un método que no falla para evitar que algo se manifieste. Recordá que creer de corazón en lo que deseamos, ayuda a que nuestros sueños se cumplan. Repetí: *Soy una mujer positiva que recibe mucho amor y abundancia.*



*Cartas
de nuestras
lectoras*



Esta edición está buena porque trae información que nos ayuda a reflexionar. El artículo *Amenaza íntima* fue muy interesante porque habla de sexo entre lesbianas y nos ayuda a entender y a concientizarnos más acerca de este tema tabú.

Francisca Palacios, Asociación Masaya sin Fronteras/
Centro de Investigación y prevención Oncológica, Masaya

Hola Francisca:

Que bueno que este artículo haya generado reflexión para romper esas ideas equivocadas sobre la sexualidad entre mujeres. Gracias por tus palabras y esperamos más comentarios.

Un abrazo, *La Boletina*



Nos gustó mucho el tema de *Mujer prevenida, puede salvar su vida*, porque es algo que aquí en el monte se ve mucho la violencia de hombres o esposos a las mujeres o esposas. A las mujeres les gustó que hayan puesto los tips para protegerse o cuidarse de sus parejas. Pero en sí, toda la revista nos ayuda a nosotras a nuestro empoderamiento.

Sugeylyng Ruiz, Fundación San Lucas,
Centro Arete, Río San Juan

Hola Sugeyling, apreciamos tus palabras y nos confirman que temas como éste nos ayudan a desarrollar habilidades para cuidarnos y también para apoyar a otras mujeres que viven violencia en sus hogares. También nos gustaría conocer otras estrategias que ustedes hayan identificado para compartirlas con nuestras lectoras.

Muchos saludos para todas desde *La Boletina*



Me gusta mucho *La Boletina*. Gracias por contribuir a construir sociedades más justas. Sugiero que a mediano plazo elaboren un artículo sobre "Hombres Feministas" con el objetivo de visibilizar dentro del sistema sexo-género y principalmente al machismo, sexismo, androcentrismo

y patriarcado, que hay masculinidades en reforma.

Desde Jinotega y Matagalpa les saluda y felicita por sus 20 años, un fiel lector,

Jasser Bladimir Morazán

Hola Jasser:

¡Que alegre tener un lector que nos escribe! Gracias por estar pendiente de temas como el que nos proponés. En ediciones futuras queremos hablar de la construcción de esas nuevas masculinidades que se están gestando y que vale la pena compartir. Sabemos que hay hombres que quieren desaprender el machismo y vivir su masculinidad sin atropellar a las mujeres.

Felicidades y adelante.

Saludos hasta allá en el Norte, *La Boletina*



La revista feminista *La Boletina* es una publicación de Puntos de Encuentro, que circula gratuitamente entre mujeres organizadas de toda Nicaragua desde 1991. Sale cuatro veces al año y se estima que cada uno de los 26 mil ejemplares es leído por un promedio de cinco personas, principalmente mujeres, pero también hombres.

Si querés saber más, visitá nuestro archivo digital en: www.puntos.org.ni/boletina/ediciones.php

Consejo Editorial: Vilma Castillo, Shakira Simmons, Ruth Marina Matamoros, Sylvia Torres, Yamileth Molina, Kenia Sánchez, Hazel Jirón, Martha Juárez, Teresita Hernández, Evelyn Flores e Irela Solórzano.

Dirección: Vanessa Cortez Bonilla

Edición: Vanessa Cortez y Tania Montenegro

Edición de Helena Ramos para los temas
¿Cómo elegir por quién votar?,
Esos terribles piropos y *¿Por qué aborté?*

Distribución y apoyo en producción:

Fidealeyda Avalos

Redactoras de esta edición: Gabriela Benavides, Janyeska Sequeira, Martha Vásquez, María Martha Escobar, Maryórit Guevara, Gloria Palacios, Rosa María Mallaños, Flor de María Monterrey, Vanessa Cortez, Fide Ávalos y Tania Montenegro.

Banco de datos: Juritzia Cruz

Diseño, diagramación y cuido de impresión:

Ana María Riguero Balfodano

Fotos: Algunas de las imágenes e ilustraciones usadas en esta edición fueron extraídas de www.flickr.com, bajo las reglas de Creative Commons para uso no comercial, con la condición de ser compartidas con la misma política.

Portada: La Boletina/ Margarita Montealegre

Arte de contraportada: Zenelia Roíz

Impresión: Ardisa, Managua, Nicaragua

Agradecemos a la red de amigas solidarias – personas, organizaciones y grupos– quienes se encargan de recoger las revistas en nuestras oficinas de Managua y distribuirlos a unos mil 200 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

La Boletina agradece el apoyo financiero de:



Canadian International
Development Agency

Agence canadienne de
développement international

¿Querés aprovechar *La Boletina* para tu trabajo?

Si querés recibir revistas para tu grupo, te invitamos a hacer una suscripción solidaria de 10 dólares por cada 50 ejemplares. También te pedimos una carta de solicitud con la siguiente información:

- Cantanos brevemente qué hace tu grupo y con quiénes trabajan
- Explicá porqué quieren recibir *La Boletina* y para qué la usarán
- Detallá los nombres de grupos, barrios y comunidades donde la repartirán
- Número de ejemplares que necesitan

Cada ejemplar de la revista es leído por varias personas, por eso te invitamos a que las sigan compartiendo ya que no podemos entregar un ejemplar por persona, porque la demanda supera nuestras posibilidades.

Nuestra dirección:

De la Rotonda El Güegüense 4 c. abajo
1 c. al lago. Apartado postal RP-39, Managua,
Nicaragua. Tel. (505) 2268-1227 • Fax 2266-6305
Correo electrónico: labolenica@gmail.com





"Nunca dudes de la capacidad que tiene un pequeño grupo de personas comprometidas y reflexivas para cambiar el mundo; de hecho, hasta ahora sólo así se han dado los cambios".

Margaret Mead, antropóloga estadounidense